

AUDITOR GENERAL PRESIDENTE:

DR. GUSTAVO FERRARIS

AUDITORES GENERALES:

C.P.N. RAMÓN JOSÉ MURATORE

DR. MARCOS A. SEGURA ALZOGARAY

L.A.E. MARIANO SAN MILLÁN

L.A.E. ABDO OMAR ESPER

ÁREA DE CONTROL N° III

C.P.N. RAMÓN JOSÉ MURATORE

Gerente General:

C.P.N. Mónica Segura

Santiago del Estero 158 - Salta

INDICE

IDENTIFICACIÓN.....	3
1.- OBJETIVO DEL RELEVAMIENTO.....	4
2.- ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO DE RELEVAMIENTO.....	5
3.- RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO	6
3.1.- INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO.....	6
A.- Información General del Municipio	6
B.- Información de Corte Administrativo Municipal	9
C.- Información suministrada por Cooperadora Asistencial	16
3.2.- INFORMACIÓN NO SUMINISTRADA POR EL ENTE AUDITADO.....	17
3.3.- INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR TERCEROS	18
4.- FECHA EN QUE CONCLUYÓ EL RELEVAMIENTO.....	27
5.- FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME DE RELEVAMIENTO.	27

IDENTIFICACIÓN

EXPTE	N° 242-7347/19
CODIGO DE PROYECTO:	III-26.19.13
ENTE :	Municipalidad y Cooperadora Asistencial de El Carril
OBJETO:	Actualización del Legajo Permanente - Relevamiento de Información Municipal
PERIODO RELEVADO:	Año 2018 – 01/01/2019 al 30/06/2019

**Señor Intendente de la
Municipalidad de El Carril
Dn. Efraín E. Orosco Bernardette
SU DESPACHO**

La AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA (A.G.P.S.), en ejercicio de las facultades conferidas por el Art. 169 de la Constitución de la Provincia de Salta y de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 7.103, procedió a efectuar el Procedimiento de Relevamiento de Información, en el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de El Carril y en la Cooperadora Asistencial de este Municipio, previsto en el Plan de Acción Anual de Auditoría y Control del año 2019, aprobado por Resoluciones A.G.P.S. N° 36/19 – Proyecto N° III-26.19.13, el cual se tramita en Expte. 242-7347/19.-

1.- OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO DE RELEVAMIENTO

1.1.- Entes Relevados:

- Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de El Carril.-
- Cooperadora Asistencial del Municipio de El Carril.-

1.2.- Objetivo:

Relevar la información producida por el Departamento Ejecutivo Municipal (en adelante DEM) y la Cooperadora Asistencial del Municipio, correspondiente al año 2018 y primer semestre del año 2019, referida a:

- Información sobre normativa municipal
- Fondos en efectivo y situación bancaria
- Estados y registros contables
- Situación presupuestaria
- Personal
- Obras públicas
- Planes sociales

- Créditos y recaudación.
- Compromisos de pagos y deudas
- Situación de los bienes
- Situación de los juicios
- Cooperadora asistencial

2.- ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO DE RELEVAMIENTO

2.1. Consideraciones Generales:

El relevamiento fue realizado conforme a lo previsto en las normas generales y particulares de auditoría externa establecidos en la Resolución A.G.P.S N° 61/01 y la Resolución A.G.P.S. N° 16/15, que aprueba el “*Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal*”.

En el presente trabajo no se ha llevado a cabo auditoria ni revisión alguna, solamente se ha relevado información y, en consecuencia, no se emite opinión respecto de la misma.

La Municipalidad y la Cooperadora Asistencial de El Carril son responsables de la información suministrada para este relevamiento, en carácter de Declaración Jurada.

2.2. Marco Normativo

- Constitución de la Provincia de Salta art. 169 y 176.
- Ley N° 6.555- Carta Orgánica de la Municipalidad de El Carril
- Decreto Ley N° 705/57 y sus modificatorios: Ley de Contabilidad de la Provincia de Salta
- Ley Provincial N° 7.103: Sistema, Función y Principios del Control no Jurisdiccional de Gestión de la Hacienda Pública.
- Ley Provincial N° 5.335 y su modificatoria N° 7.560.
- Res. A.G.P.S. N° 05/11: Instructivo para la Confección y Presentación de las Rendiciones de Cuentas de las Cooperadoras Asistenciales.
- Res. A.G.P.S. N° 16/15: Procedimiento de relevamiento de información para la transición institucional municipal.
- Res. A.G.P.S. N° 63/19: Prorroga plazo de presentación de la Información.

2.3. Tareas desarrolladas:

1. Requerimiento de información y de documentación a la Municipalidad de El Carril mediante Nota N° 96/19 de fecha 11 de Febrero de 2019 (recibida en fecha 13/02/19 por el DEM) y por Nota N° 450/19, de fecha 28 de junio de 2019 (recibida por el DEM en igual fecha).-
2. Información proporcionada por el Sector Cooperadoras Asistenciales, de la Auditoria General de la Provincia.
3. Requerimiento de información a terceros relacionados con la Municipalidad:
 - a. Contaduría General de la Provincia
 - b. Tesorería General de la Provincia
 - c. Mesa Distribuidora de Expedientes Civiles y Comerciales del Poder Judicial de la Provincia de Salta – Distrito Judicial Centro.
 - d. Juzgado Laboral del Poder Judicial de la Provincia Salta - Jurisdicción Centro.
 - e. Juzgado Contencioso Administrativo.

3.- RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO

La información proporcionada por la Municipalidad, la Cooperadora Asistencial, las Mesas distribuidoras de los Juzgados y relevada durante la visita al Municipio, se encuentra incorporada en el Expte. de marras, a fin de facilitar la lectura de los resultados obtenidos.

3.1. Información Suministrada por el Municipio

Información suministrada por el Ente Auditado Según Requerimiento de Nota N° 96/19 y N°450/19 (Requerimiento de Información y Documentación):

A. Información General del Municipio

1) Presupuesto 2018:

El DEM remite Ordenanza N° 31/17, que aprueba el Presupuesto 2018, y Resolución de promulgación N° 517/2017.

Fuente: Fs. 23 y 25 al 30.-

2) Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio 2018.

El DEM acompaña las Ordenanzas N° 16, 24, 25/18 que aprueban las Ejecuciones Presupuestarias parciales (1º, 2º y 3ºTrim.) correspondientes al año 2018 y las Resoluciones N° 398, 523, 524 /2018, que las promulga.

Fuente: Fs. 31 al 54.-

EL DEM, no presentó a la AGPS, la ordenanza que apruebe la Ejecución Presupuestaria Parcial (4º Trim.), pero si presenta la Resolución N° 212/2019 que hace referencia a la promulgación de la Ordenanza N° 6/19 que aprueba la Ejecución Presupuestaria parcial (4ºTrim.).

Fuente: Fs. 379 al 384.

Estados Contables Demostrativos:

Información Presupuestaria

- **Estado de ejecución de Presupuesto de Recursos y Gastos 1º, 2º, 3º y 4º Trim.2018:**
Se adjunta.

Fuente: Fs. 31 a 54, 66 a 70 y 379 a 384.

Información de Tesorería al cierre del Ejercicio Financiero 2018

- **Saldo al inicio (01/01/18) y al cierre (31/12/18) de cuentas bancarias y otras disponibilidades.**

Fuente: Fs. 71.

Informe detallado de Cuentas Bancarias:

Acompaña un cuadro detallado de **Cuentas Bancarias**.

Fuente: Fs. 72.

Información de Patrimonio

El DEM adjunta Inventario en CD y en papel

Fuente: Fs. 73 a 361.

El DEM adjunta el Estado de Bienes al 31-12-2018

Fuente: Fs. 398

3) Esquema Ahorro - Inversión - Financiamiento al 31/12/2018

El DEM adjunta el esquema solicitado.-

Fuente: Fs. 363.

4) Detalle de Obras Públicas ejecutadas con fondos de origen Municipal, Provincial, Nacional y/u otras fuentes financieras ejecutadas en el Ejercicio 2018

El DEM adjunta el detalle señalado.

Fuente: Fs. 364.

5) Arqueos de Caja al 31/12/17 y al 31/12/18.-

El DEM adjunta del detalle señalado.

Fuentes: Fs. 365 a 372.-

6) Listado de Órdenes de Pago al 31/12/2018 en soporte digital, formato Excel y PDF.-

Se adjunta CD con la información solicitada, en ambos formatos requeridos.-

Fuente: Fs. 373.

7) Presupuesto 2019.-

El DEM adjunta Copia de la Resolución N° 527/2018 por la cual Promulga la Ordenanza Municipal N° 28/2018 aprobatoria del Presupuesto anual de Recursos y Gastos correspondientes al año 2019.

Fuentes: Fs. 55 a 63.

Las Ejecuciones Presupuestaria parcial del 1° y 2° Trimestres año 2019, se adjuntan.

Fuente: Fs. 385 a 395.

8) Estado de Deuda del Municipio:

El DEM adjunta Estado de Deuda del Municipio sin clasificación en consolidada y flotante al 31/12/2018 y al 30/06/2019.

Fuente: Fs. 362, 396 y 397.

9) Estado de Situación de Tesorería al 31/12/18 y al 30/06/2019:

El DEM adjunta la información requerida expresada al 31/12/2018 y al 30/06/2019:

Fuente: Fs. 400 y 401.

B. Información de Corte Administrativo Municipal

1) Nómina de Autoridades Municipales actuantes durante el período relevado: El D.E.M. de El Carril puso a disposición de este Órgano de Control la siguiente información:

- Autoridades designadas a la fecha 30/06/2019:

Cargo	Nombre y Apellido	Instrumento legal de designación	Fecha de designación en el cargo
Intendente	Efraín Orosco Bernardette	Diploma Tribunal Electoral.ResolN°534/18 (fs.420)	07/12/2018
Secretario de Hacienda	Bartolomé S. López Sánchez	Res. N° 270/18 (fs.423)	08/06/2018
Secretario de Gobierno	Maximiliano B. Chocobar	Res. N° 519/17 (fs.422)	13/12/2017
Secretario de Obras Públicas	Rodrigo López de la Merced	Res. N°520/17	13/12/2017
Contador	Raúl E. Gutiérrez	Sin Dato	01/01/2019
Director de Tesorería	Marcela A. Sánchez	Res. N°871/18	25/01/2018

Fuente: Fs. 402 y 415 a 423.

2) Normativa Municipal

2.1) Corte de Resoluciones Municipales: Última emitida al 30/06/2019: Resolución Municipal N° 208/2019 de fecha 28/06/2019.

Fuente: Fs. 403.

2.2) Corte de Ordenanzas Municipales:

Última emitida al 30/06/2019: Ordenanza Municipal N° 13/2019 de fecha 15/06/2019.

Fuente: Fs. 404.

2.3) Digesto Municipal:

El DEM declara que no posee dicha herramienta

Fuente: Fs. 375.

2.4) Cuenta General:

El D.E.M. declara que la última Cuenta General presentada ante el Concejo Deliberante corresponde al Período 2017, presentada en fecha 08/08/19.

Fuente: Fs. 405 a 414.

2.5) Autoridades en ejercicio al 30/06/2019: Coincide con lo aportado en el Pto. B.- Información de Corte Administrativo Municipal - 1. Nómina de Autoridades.

Fuente: Fs. 402 y 415 a 423.

2.6) Ordenanza Tarifaria:

El D.E.M. adjunta ordenanza tarifaria general, como así mismo relacionadas a diversas materias en particular

Fuente: Fs. 424 a 472.

2.7) Régimen de Responsabilidad Fiscal:

El DEM informa que se encuentra adherido al Régimen de Responsabilidad Fiscal, según Res. N° 330/18 de fecha 11/06/2018.

Fuente: Fs. 473 y 474.

2.8) Escala Salarial:

El DEM adjunta copia de la escala salarial vigente al 30/06/2019.

Fuente: Fs. 475.

3) Situación de Tesorería al 30/06/2019:

3.1) Parte Diario de Tesorería:

El DEM adjunta movimiento diario de caja (Planilla diaria de Recaudación y de Pagos Procesados) y de fecha 28/06/19.-

Fuente: fs. 476 a 487.

3.2) Arqueo de Fondos y Valores en Tesorería y Receptorías:

Dinero en Efectivo	\$ 104.455,00
Cheques	\$ 386.466,36
Otros Valores	\$ 0,00
Total	\$ 490.921,36

Fuente: Fs.491.

3.3) Detalle de Cajas Habilitadas en el Municipio:

Cajas Habilitadas			
Responsable	Ubicación	Último Recibo Emitido	Fecha última rendición
Burgos Milva Sandra	Rentas	N° 3068	28/06/2019

Fuente: Fs.491

3.4) Habilitados Cobradores:

Nombre y Apellido	Ubicación Dependencia	Último Recibo Emitido	Fecha Última Rendición Último Recibo Emitido	Observaciones
Ocampo, Enzo Ramón	Rentas	N° 3146 - piso	24/06/2019	Cobro Borderaux, Derecho de Piso y Ambulancia
		N° 3146 - Feria Americana	24/06/2019	
		N° 3046 - Borderaux	24/06/2019	

Fuente: Fs.491

3.5) Corte de Registros.

El DEM no proveyó lo requerido.

Fuente: Fs.491

3.6) Últimas Transferencias al 30/06/19

El DEM proveyó la siguiente Información:

Fecha	Concepto	Monto
25/06/19	Coparticipación Nacional	\$ 630.093,29
26/06/19	Tesorería General de la Provincia	\$ 28.000,00
11/06/19	T.G.P. Desc. Prog. Sociales	\$ 116.456,00
18/06/19	TEF datanet.EDESA SA	\$ 138.708,33

Fuente: Fs. 491.-

4) Situación Bancaria

4.1) Información de Cuentas Bancarias

CUENTA	TIPO	Saldo al 30/06/19
Macro 310000040012030	C.C. Copartic	\$ 1.147.307,84
Macro 315009401227313	C.C. Sueldos	\$ 354.630,03
Macro 315009401396572	C.C. Fdo. Emgcia	\$ 17,83
Macro 315009401891673	C.C. Soja	\$ 21,90
Macro 315009410049676	C.C. EDESA	\$ 7.397,27
Macro 315009414546788	C.C. P. Bicenten.	\$ 26,55
Macro 310000043012044	C.C. Coop. Asist.	\$ 1.350.745,58
Macro 315009401396569	C.C. Coop. Asist.	\$ 89.970,58
Nación 4531937657	C.A.	\$ 102,81
Nación 4531350564	C.A.	\$ 7,26
Nación 4531269303	C. C.	\$ 17.312,70
Nación 4531668874	C.A.	\$ 584,28

El DEM no proveyó las conciliaciones bancarias, ni libros banco.

Fuente: Fs. 492.

4.2) Corte de Documentación Bancaria.

El D.E.M. suministró la siguiente Información:

Cheques a la vista y diferidos sin utilizar

BANCO	NUMERO DE CUENTA	CHEQUES SIN UTILIZAR		CHQ.DIFERIDOS SIN UTILIZAR	
		Desde	Hasta	Desde	Hasta
Macro	310000040012030	95428985	95429075	*	*
Macro	315009401227313	95384498	95384750	97464342	97464375

BANCO	NUMERO DE CUENTA	CHEQUES SIN UTILIZAR		CHQ.DIFERIDOS SIN UTILIZAR	
		Desde	Hasta	Desde	Hasta
Macro	315009401396572	89718240	89719300	89718476	89718500
Macro	315009401891673	74171526	74171575	*	*
Macro	315009410049676	*	*	*	*
Macro	315009414546788	67314845	67314875	*	*
Nación	4531937657	*	*	*	*
Nación	4531350564	*	*	*	*
Nación	4531269303	55375607	55375775	*	*
Nación	4531668874	*	*	*	*

Fuente: Fs. 493.

Último cheque a la vista emitido por cuenta

BANCO	NUMERO DE CUENTA	N° DE CHEQUE	FECHA DE EMISIÓN	BENEFICIARIO	IMPORTE
Macro	310000040012030	95428984	43644	AADI Capif	\$ 11,500,00
Macro	315009401227313	95384497	43642	Díaz José L.	\$ 50,000,00
Macro	315009401396572	89718239	43635	Bravo María C.	\$ 20,000,00
Macro	315009401891673	74171523	43420	Sánchez Marcela	\$ 22,000,00
Macro	315009410049676	*	*	*	*
Macro	315009414546788	67314841	43084	Lucardi Reynaldo	\$ 200,000,00
Macro	310000043012044	*	*	*	*
Macro	315009401396569	92855671	43640	Coop. Asist.	\$ 50,000,00
Nación	4531937657	*	*	*	*
Nación	4531350564	*	*	*	*
Nación	4531269303	55375606	43436	Lucardi Reynaldo	\$ 50,000,00
Nación	4531668874	*	*	*	*

Fuente: Fs. 494.-

Último cheque diferido emitido por cuenta

BANCO	NUMERO DE CUENTA	N° CHQ.DIF.	FECHA DE EMISIÓN	BENEFICIARIO	IMPORTE	FECHA VENCIMTO
Macro	310000040012030	83788575	26/06/2019	Suc.R.Saman SRL	\$168,126,75	27/06/2019
Macro	315009401227313	97464341	26/06/2019	ELI - EZER SRL	\$ 6,929,32	27/06/2019
Macro	315009401396572	8978475	24/06/2019	Barboza P. del V.	\$ 20,000,00	25/06/2019

Fuente: Fs. 494.-

5) Compromisos y Deudas: Informe al 30/06/2019.-

5.1.- Deudas con Proveedores de Bienes y Servicios.

El DEM adjunta un listado de Deuda con Proveedores de Bienes y Servicios, detallando fecha, N° de Factura, Proveedor e importe al 30/06/2019.

Fuente: Fs. 495 a 497.

5.2- Otras Deudas:

El DEM informa Otras Deudas con detalle, fecha, monto total, cuota mensual, importe y observaciones.

Fuente: Fs.497.

5.3- Última Orden de Pago:

El DEM informa como última Orden de Pago emitida, la N° 3336/2019, de fecha 28/06/2019, por la suma de \$ 4.000,00.

Fuente: Fs. 497.-

6) Situación de Bienes:

El DEM proveyó inventario de bienes muebles e inmuebles valorizado al 30/06/2019, incluida la planilla de altas y resoluciones de bajas, pero sin incluir las Obras públicas.

También adjunta el Estado de Bienes al 30-06-2019, indicando código de cuenta, nombre de cuenta y saldo.

Fuente: Fs. 399 y 531 a 747.

7) Situación Judicial:

Indica el DEM que:

- al 30 de Junio de 2019, no hay juicios contra el Municipio.
- al 30 de Junio de 2019, no hay juicios iniciados por el Municipio. El Municipio se presenta como acreedor en un proceso judicial incoado entre particulares.

Fuente: Fs. 498.

8) Registros Contables:

El DEM informó que el sistema informático utilizado se denomina SIAM (sistema integrado de Administración Municipal) e indica que el último folio utilizado al 30/06/2019 es el folio N° 337 y que los registros contables se encuentran a cargo del Área Contable de Municipio dependiente de la Secretaría de Hacienda.

Fuente: Fs. 376 y 377.

9) Personal:

9.1 Detalle de la planta de cargos:

El DEM adjuntó planillas donde se consignan los Funcionarios correspondientes al mismo, como así también los dependientes del Concejo Deliberante, detallados por estamentos.

Fuente: Fs. 499 a 504.

9.2 Detalle de las Personas Vinculadas al Municipio:

El DEM adjunto planilla detallando las personas vinculadas al Municipio.

Fuente: Fs. 505 a 506.

10) Contratos Vigentes al 30/06/2019:

El DEM adjunto detalle de los contratos vigentes.

Fuente: Fs. 507 a 508.

11) Obras Públicas:

El DEM adjunta planilla con detalle de Obras Públicas.-

Fuente: Fs. 509 a 510.

12) Planes Sociales:

El DEM adjunta planilla de planes sociales al 30/06/2019 implementados por el municipio

Fuente: Fs. 511.

13) Créditos:

13.1 Padrón actualizado de contribuyentes, por impuesto o tasa: EL DEM adjunta un disco compacto que contiene archivos en pdf detallando los créditos por:

- Impuesto Automotor
- Impuesto Inmobiliario
- Actividades Varias

Fuente: Fs. 512.

13.2 Detalle de Resoluciones y/u Ordenanzas que otorguen exenciones o condonaciones de impuestos y/o tasas durante el período comprendido entre el 01/01/2019 al 30/06/2019: El DEM adjunta nota manifestando que no se otorgan exenciones y condonaciones de impuestos y tasas por el periodo 01/01/19 al 30/06/19 y que no se realizan planes de pago.

13.3 Detalle de Planes de Pagos: El DEM expresa que no se realizan.

Fuente: Fs. 513.-

13.4 Convenio con Grandes Contribuyentes: El DEM expresa la existencia de un convenio de pago celebrado con La Florinda S.A., aprobado por Resolución N° 069/2019, (no se adjunta copia)

Fuente: Fs. 513.

C. Información Suministrada por Cooperadora Asistencial de El Carril:

- 1) Integración de la Comisión Directiva y término del mandato de cada uno:

Fuente: Fs. 515 y 517 a 518.

- 2) Libro de Actas de Comisión Directiva último folio utilizado N° 258.

Fuente: Fs. 515

- 3) Última rendición presentada a la Auditoria General de la Provincia. Fecha y Período: Marzo 2019.

Fuente: Fs. 515 y 530.

Adjunta s Fs. 529 el F 01 de la rendición correspondiente al mes de Junio 2019.

- 4) Registros contables utilizados: Solo menciona, Denominación, último folio; no los informa.

Fuente: Fs. 515

- 5) Arqueo de fondos y valores al 30/06/2019:

Efectivo	426,77
Cheques	0,00
Otros	0,00
Total	426,77
Saldo S/registro	426,77
Diferencia	0,00

Fuente: Fs. 515

- 6) Saldos en Bancos, último resumen de cuentas: adjunta conciliaciones y libros banco
Fuente: Fs. 516 y 519 a 528.

- 7) Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles al 30/06/2019:
Fuente: Fs. 531 a 747

3.2. Información No Suministrada por el Municipio

El D.E.M. de El Carril no suministró la siguiente información/documentación:

1. Constancia de publicidad de la Ordenanza N° 52/17 – Presupuesto 2018.-
2. Ordenanza que apruebe la Ejecución Presupuestaria Parcial (4° Trim.).-
3. Corte de Registros al 30/06/2019.
4. Concilicaciones Bancarias.
5. Libros Banco.

La Cooperadora Asistencial de El Carril no suministró la siguiente información/documentación:

- 1) Existencia de Bienes de consumo y otros al 30/06/2019.
- 2) Listado de Deudas y Compromisos.
- 3) Registro Contables utilizados.

3.3. Información Suministrada por Terceros

a) Información Provista por Contaduría General de la Provincia (valores devengados)

MES	COPARTICIPACION NACIONAL LEY N° 7.930	COPARTICIPACIÓN NACIONAL LEY N° 5082	COPARTICIPACIÓN PROVINCIAL LEY N° 5082
ene-18	363.886,44	2.025.796,01	1.032.011,40
feb-18	330.675,10	1.871.096,92	1.094.771,59
mar-18	350.131,35	1.901.210,55	1.135.948,86
abr-18	329.767,18	1.832.691,73	1.267.405,26
may-18	445.271,14	2.362.887,89	1.262.999,28
jun-18	499.573,71	2.698.320,78	1.386.962,15
jul-18	402.187,45	2.193.225,04	1.513.546,37
ago-18	446.794,03	2.447.570,00	1.559.409,22
sep-18	427.936,34	2.491.135,42	1.648.257,91
oct-18	468.027,17	2.685.761,39	1.555.546,22
nov-18	432.789,46	2.474.170,08	1.628.895,39
dic-18	455.693,40	2.544.561,55	1.848.265,55
Totales	4.952.732,77	27.528.427,36	16.934.019,20

- **Período 01/01/2019 al 30/06/2019**

MES	COPARTICIPACION NACIONAL LEY N° 7.930	COPARTICIPACIÓN NACIONAL LEY N° 5082	COPARTICIPACIÓN PROVINCIAL LEY N° 5082	Regal. No Pr. Petroleo	Regal. No Pr. Petroleo
ene-19	689.067,97	2.749.845,41	1.468.724,89	*	*
feb-19	621.504,39	2.424.201,81	1.507.526,77	*	*
mar-19	614.225,84	2.488.504,74	1.471.244,28	*	*
abr-19	641.977,78	2.576.882,51	1.705.632,66	*	*
may-19	957.744,68	3.754.024,89	1.748.801,27	*	*
jun-19	928.016,07	3.730.585,47	1.897.833,77	87.701,33	266.261,59
Totales	4.452.536,73	17.724.044,83	9.799.763,64	87.701,33	266.261,59

- **Otras Fondos Devengados al 31/12/2018**

MES	FONDO COMPENSADO R MUNICIPAL LEY 7118	FDO FORT. TRIBUT. MUNICIPAL CONSOLID.	PLAN BICENTENARI O LEY N°7931	PROG. ASISTENCIA FCIERA	FDO.FEDERA L SOLIDARIO 20%	FDO.FEDERA L SOLIDARIO 30%
ene-18	1.124.379,89	3.801,68	*	*	*	126.573,18

MES	FONDO COMPENSADO R MUNICIPAL LEY 7118	FDO FORT. TRIBUT. MUNICIPAL CONSOLID.	PLAN BICENTENARI O LEY N°7931	PROG. ASISTENCIA FCIERA	FDO.FEDERA L SOLIDARIO 20%	FDO.FEDERA L SOLIDARIO 30%
feb-18	*	3.801,68	*	*	*	167.058,26
mar-18	*	3.801,68	*	189.336,20	*	103.099,70
abr-18	*	3.801,68	*	*	420.000,00	265.660,62
may-18	*	*	*	*	*	357.536,12
jun-18	*	*	*	189.336,22	548.495,07	279.171,01
jul-18	*	*	*	*	*	360.980,78
ago-18	*	*	*	*	*	123.721,24
sep-18	*	*	*	189.336,20	*	*
oct-18	*	*	*	*	431.504,93	*
nov-18	*	*	*	*	*	*
dic-18	*	161.630,66	362.669,73	189.336,20	*	*
Totales	1.124.379,89	176.837,38	362.669,73	757.344,82	1.400.000,00	1.783.800,91

b) Información provista por Tesorería General de la Provincia

MES	COPARTICIPACI ON NACIONAL LEY N° 7.930	COPARTICIPACI ÓN NACIONAL LEY N° 5082	COPARTICIPACI ÓN PROVINCIAL LEY N° 5082	Regal. No Pr. Petróleo	Regal. No Pr. Gas	Regalías Mineras
ene-18	124.212,30	2.052.390,71	1.037.427,91	7.472,44	*	*
feb-18	363.886,44	1.525.320,99	1.229.011,40	*	*	6.914,43
mar-18	330.675,10	1.295.164,02	1.091.771,59	*	*	*
abr-18	350.131,35	1.554.412,17	1.132.948,86	*	*	*
may-18	329.767,18	1.451.708,36	1.264.405,76	*	*	*
jun-18	445.271,14	1.977.693,02	1.259.999,28	45.970,75	109.345,16	*
jul-18	499.573,71	2.295.803,06	1.383.962,15	*	*	*
ago-18	402.187,45	1.639.628,86	1.310.546,37	*	*	*
sep-18	446.794,03	2.041.070,33	1.444.409,22	*	*	*
oct-18	427.936,34	2.042.927,79	1.643.257,91	*	*	*
nov-18	467.560,17	2.245.796,73	1.520.546,22	*	*	*
dic-18	922.789,46	1.834.203,24	1.608.895,39	64.731,04	117.804,88	
Totales	5.110.784,67	21.956.119,28	15.927.182,06	118.174,23	227.150,04	6.914,43

Remesas varias 1

MES	PROG. ALIMENTAR	PROG. ASISTENCIA FCIERA	ACC. Y SEMAFORIZ.	FDO.FEDERAL SOLIDARIO 20%
ene-18	*	*	*	207.000,00

MES	PROG. ALIMENTAR	PROG. ASISTENCIA FCIERA	ACC. Y SEMAFORIZ.	FDO.FEDERAL SOLIDARIO 20%
feb-18	*	*	*	
mar-18	*	*	*	420.000,00
abr-18	*	*	*	*
may-18	*	*	*	*
jun-18	*	*	*	348.495,07
jul-18	*	*	*	200.000,00
ago-18	*	*	*	*
sep-18	*	*	*	*
oct-18	*	*	*	431.504,93
nov-18	400.000,00	189.336,20	562.122,26	*
dic-18	400.000,00	378.672,40	250.000,00	*
Totales	800.000,00	568.008,60	812.122,26	1.607.000,00

Remesas varias 2

MES	PROG. PAN CASERO	ASISTENCIA CRITICA	C.D.I
ene-18	14.792,00	141.348,34	84.666,67
feb-18	14.792,00	141.348,34	84.666,67
mar-18	14.792,00	117.116,42	84.666,67
abr-18	14.792,00	168.060,74	84.666,67
may-18	14.792,00	168.060,59	84.666,67
jun-18	14.792,00	168.060,59	84.666,67
jul-18	14.792,00	168.060,59	84.666,67
ago-18	14.792,00	168.060,59	84.666,67
sep-18	14.792,00	168.060,59	84.666,67
oct-18	14.792,00	168.060,59	84.666,67
nov-18	14.792,00	168.060,59	84.666,67
dic-18	22.188,00	168.060,59	84.666,67
Totales	184.900,00	1.912.358,56	1.016.000,04

c) Información provista por Secretaría de Asuntos Municipales

Municipio	Objeto del Convenio	Monto de la Obra	Número de Expediente	Importe	Nº Orden Pago	Fecha Pago
EL CARRIL	NIVELADO DE TERRENOS, TRAZADO Y ENRIPIADO DE CALLES EN URBANIZACIONES SOBRE TERRENOS	\$ 1.400.000,00	366-79759/2018	420.000,00	18032719	23/04/2018

Municipio	Objeto del Convenio	Monto de la Obra	Número de Expediente	Importe	Nº Orden Pago	Fecha Pago
	MUNICIPALES					
EL CARRIL	ACCESO Y SEMAFORIZACION CALLE LOS ROBLES RUTA 68-EL CARRIL-DPTO. CHICOANA	\$ 2.810.611,30	366-232679/2018	562.122,26	18132771	26/11/2018
EL CARRIL	PAVIMENTO DE DOS CUADRAS EN EL CASCO CENTRICO DE LA LOCALIDAD DE EL CARRIL.	\$ 1.500.000,00	366-79763/2018	450.000,00	18181275	

d) Información provista por Secretaría de Obras Públicas

Obra	Tipo de Obra	Imp. Contrato	Expediente	Contratista	Cert if.	Fecha Medición	Imp. Bruto
Pavimento de Hormigón Calle Hernando de Lerma - El Carril - Departamento Chicoana - Provincia de Salta	Pavimento	1.208.899,09	207283/2018 (366)	Munic. de El Carril	Antic . Nº 0	04-dic-18	362.669,73

e) Información provista por el Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Comunitario

• Período 01/01/2018 al 31/12/2018

Municipio	Cuenta	Fecha	OP	Mes	Transferido	Rendido	Saldo
EL CARRIL	Asistencia Critica	14/02/2018	18002515	1	72.324,42	72.324,42	0,00
		14/02/2018	18002407	1	69.023,92	69.023,92	0,00
		08/03/2018	18006536	2	72.324,42	72.324,42	0,00
		08/03/2018	18006390	2	69.023,92	69.023,92	0,00
		10/04/2018	18022161	3	95.736,17	95.736,17	0,00
		10/04/2018	18016070	3	72.324,42	72.324,42	0,00
		10/05/2018	18031677	4	95.736,17	95.736,17	0,00
		10/05/2018	18031896	4	72.324,42	72.324,42	0,00
		08/06/2018	18051235	5	95.736,17	95.736,17	0,00
		08/06/2018	18051526	5	72.324,42	72.324,42	0,00
		11/07/2018	18070492	6	95.736,17	95.736,17	0,00
		11/07/2018	18070558	6	72.324,42	72.324,42	0,00
		08/08/2018	18084374	7	95.736,17	95.736,17	0,00
		08/08/2018	18084676	7	72.324,42	72.324,42	0,00
		07/09/2018	18102591	8	72.324,42	72.324,42	0,00
		07/09/2018	18102410	8	95.736,17	95.736,17	0,00
		10/10/2018	18117861	9	95.736,17	95.736,17	0,00
		10/10/2018	18118211	9	72.324,42	72.324,42	0,00
		12/11/2018	18136741	10	95.736,17	95.736,17	0,00
		12/11/2018	18137045	10	72.324,42	72.324,42	0,00
		12/12/2018	18156555	11	95.736,17	95.736,17	0,00

Municipio	Cuenta	Fecha	OP	Mes	Transferido	Rendido	Saldo
		12/12/2018	18156640	11	72.324,42	72.324,42	0,00
		10/01/2019	18171397	12	95.736,17	71.031,12	24.705,05
		10/01/2019	18171573	12	72.324,38	72.324,38	0,00
	Total Asistencia Critica				1.963.302,54	1.938.597,49	24.705,05
	Pan Casero	14/02/2018	18002796	1	14.792,00	14.792,00	0,00
		08/03/2018	18006200	2	14.792,00	14.792,00	0,00
		10/04/2018	18015445	3	14.792,00	14.792,00	0,00
		10/05/2018	18032198	4	14.792,00	14.792,00	0,00
		08/06/2018	18051736	5	14.792,00	14.792,00	0,00
		11/07/2018	18070628	6	14.792,00	14.792,00	0,00
		08/08/2018	18084827	7	14.792,00	14.792,00	0,00
		07/09/2018	18102397	8	14.792,00	14.792,00	0,00
		10/10/2018	18118761	9	14.792,00	14.792,00	0,00
		12/11/2018	18137351	10	14.792,00	14.792,00	0,00
		12/12/2018	18156408	11	22.188,00	0,00	22.188,00
		10/01/2019	18171253	12	22.189,00	0,00	22.189,00
	Total Pan Casero				192.297,00	147.920,00	44.377,00

f) Transferencias de Fondos a la Cooperadora Asistencial

En base a la información proporcionada por el Sector Cooperadoras Asistenciales de la Auditoría General de la Provincia, se consignan a continuación los fondos transferidos por la Tesorería General de la Provincia a la Cooperadora Asistencial de El Carril durante el período Enero a Junio de 2019 y Ejercicio 2018, indicando los valores pendientes de rendición por ante este Órgano de Control:

- **Período 01/01/2019 al 30/06/2019**

MES	TRANF. 2° QUINCENA	TRANF. 1° QUINCENA	TOTAL	ESTADO
ene-19	300.269,76	28.709,24	328.979,00	RENDIDO
feb-19	92.507,66	342.894,74	435.402,40	RENDIDO
mar-19	328.428,98	39.872,31	368.301,29	RENDIDO
abr-19	376.075,70	11.097,48	387.173,18	RENDIDO
may-19	562.857,08	30.923,60	593.780,68	RENDIDO
jun-19	722.112,40	56.855,20	778.967,60	RENDIDO
Totales	2.382.251,58	510.352,57	2.892.604,15	

- **Período 01/01/2018 al 31/12/2018**

MES	TRANF. 2° QUINCENA	TRANF. 1° QUINCENA	TOTAL	ESTADO
ene-18	152.324,82	39.329,42	191.654,24	RENDIDO
feb-18	196.105,03	18.245,06	214.350,09	RENDIDO
mar-18	154.219,06	24.009,50	178.228,56	RENDIDO
abr-18	234.542,94	16.770,96	251.313,90	RENDIDO
may-18	77.649,06	275.195,12	352.844,18	RENDIDO
jun-18	433.067,05	25.580,74	458.647,79	RENDIDO
jul-18	328.724,78	111.932,38	440.657,16	RENDIDO
ago-18	109.465,77	405.540,28	515.006,05	RENDIDO
sep-18	293.139,95	27.394,37	320.534,32	RENDIDO
oct-18	75.176,25	279.412,90	354.589,15	RENDIDO
nov-18	62.127,42	243.878,47	306.005,89	RENDIDO
dic-18	310.176,91	26.010,74	336.187,65	RENDIDO
Totales	2.426.719,04	1.493.299,94	3.920.018,98	

g) Información Provista por los Juzgados de la Provincia de Salta

Dicha información fue requerida formalmente por la AGPS a los actores responsables de las mesas distribuidoras de expedientes judiciales, pertenecientes al Poder Judicial de la Provincia de Salta, la respuesta se encuentra pendiente a la fecha del presente.

h) Información obtenida de la página oficial de la Dirección General de Inmuebles

Se obtuvo de la página oficial de la Dirección General de Inmuebles el detalle los inmuebles de propiedad de la Municipalidad de El Carril.

Catastro	Apellido y Nombre	%	Loc.	Sec.	Man.	V/Fiscal
2242	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	39	21	H	5	10649,15
2260	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	0,03	11		F8B	4655976,51
2274	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	0,8	21			3871696,74
2383	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	D	FRA	3754,26
3194	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	B	15	1396,14
3195	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	B	15	2542,42
3780	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	H	51	206,46
3781	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	H	51	191,61

Catastro	Apellido y Nombre	%	Loc.	Sec.	Man.	V/Fiscal
3782	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	H	51	214,95
3901	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	98,8	21	C	FRA	8593,26
4156	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	B	15	84516,11
4494	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	FRA	7151,83
4521	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	23	2477,88
4523	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	23	2467,78
4524	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	23	2267,86
4525	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	23	3884,51
4526	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	23	11000,08
4530	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	23	3627,3
4531	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	23	2197,86
4532	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	23	2272,88
4534	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	23	3150,02
4554	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	38	464,76
4556	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	38	335,45
4557	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	38	2309,08
4558	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	38	335,45
4559	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	38	335,45
4561	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	38	493,27
4562	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	38	10117,27
4564	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	38	3967,15
4568	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	38	4128,32
4569	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	38	335,45
4570	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	38	335,45
4583	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	38	376,2
4680	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	6	6953,95
4961	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	2	592
5147	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	H	17	4987,18
5148	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	H	17	6947,51
5172	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	42	3049,01
5177	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	42	3059,12
5179	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	42	3059,52
5180	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	42	3093,83
5181	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	42	4304,7
5182	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	42	3021,57
5188	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	42	6966,02
5194	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	42	3022,15

Catastro	Apellido y Nombre	%	Loc.	Sec.	Man.	V/Fiscal
5196	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	42	3096,07
5201	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	42	3036,03
5202	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	42	3038,47
5203	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	46	3073,34
5205	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	46	3052,45
5207	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	46	4393,12
5208	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	46	3075,45
5211	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	46	3010,71
5213	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	46	3044,46
5216	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	46	4185
5230	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	46	5146,17
5231	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	46	8730,54
5232	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	46	3047,55
5233	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	46	5323,59
5234	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	46	3047,97
5235	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100%	21	C	46	3052,57
5591	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	1	5677,78
5592	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	1	5733,58
5593	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	1	5677,78
5594	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	1	5677,78
5595	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	1	5677,78
5596	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	1	5677,78
5597	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5733,58
5598	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5599	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5600	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5601	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5602	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5603	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5604	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5605	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5606	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5607	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5608	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5609	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5610	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5611	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78

Catastro	Apellido y Nombre	%	Loc.	Sec.	Man.	V/Fiscal
5612	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5613	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5614	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5615	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5616	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5617	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5618	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5677,78
5619	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	2	5781,32
5620	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	3	5753,94
5621	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	3	5794,45
5622	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	3	5704,03
5623	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	3	5700,23
5624	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	3	5696,31
5625	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	3	5690,9
5626	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	3	5686,84
5627	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	3	5682,68
5628	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	3	5685,12
5629	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	4	5714,06
5630	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	4	5702,45
5631	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	4	5702,45
5632	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	4	5758,5
5633	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	5	5746,41
5634	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	5	5696,64
5635	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	5	5756,49
5636	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	5	5731,51
5637	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	5	5696,05
5638	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	5	5756,9
5639	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	6	5747,46
5640	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	6	5733,89
5641	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	6	5720,95
5642	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	6	5743,23
5643	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	6	5677,82
5644	MUNICIPALIDAD DE EL CARRIL	100	21	D	6	5760,88

4.- FECHA EN QUE CONCLUYÓ EL RELEVAMIENTO:

A los 26 días del mes de Julio de 2019

5.- FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME DE RELEVAMIENTO:

En la ciudad de Salta a los 26 días del mes de Agosto del año 2020.

Cra. M. Segura

SALTA, 16 de Noviembre de 2020

RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 134

AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

VISTO lo tramitado en el Expediente N° 242-7347/19 de la Auditoría General de la Provincia, Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal - Municipalidad y Cooperadora Asistencial de El Carril, Período relevado: Año 2018 y período comprendido entre el 01/01/19 al 30/06/19,y

CONSIDERANDO

Que el artículo 169 de la Constitución Provincial pone a cargo de la Auditoría General de la Provincia el control externo posterior de la hacienda pública provincial y municipal, cualquiera fuera su modalidad de organización;

Que por Resolución A.G.P.S. N° 16/15 se fija el Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal de aquellos municipios que cambian de autoridad en el Departamento Ejecutivo Municipal;

Que la mencionada normativa tiene por finalidad brindar información para que tanto las autoridades municipales salientes como las que resultaron electas, lleven a cabo una transferencia ordenada y transparente de la gestión municipal;

Que en ese marco, en cumplimiento del mandato constitucional, lo concordantemente dispuesta por la Ley N° 7.103 y de acuerdo a la normativa institucional vigente, se ha efectuado el Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal, en la Municipalidad de El Carril y en la Cooperadora Asistencial de ese Municipio - Período relevado: Año 2018 y período comprendido entre el 01/01/19 al 30/06/19;

Que por Resolución A.G.P.S. N° 36/19 se aprobó el Programa de Acción Anual de Auditoría y Control de la Auditoría General de la Provincia, Año 2019, encontrándose la presente bajo el Código de Proyecto: III-26-19-13;

Que con fecha 26 de agosto de 2.020 el Área de Control N° III emitió Informe de Relevamiento para la Transición Institucional Municipal de la Municipalidad y Cooperadora Asistencial del Carril;

RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 134

Que el Informe ha sido emitido de acuerdo al objeto estipulado, con los alcances y limitaciones que allí constan;

Que se remitieron las presentes actuaciones a consideración del Sr. Auditor General Presidente;

Que en virtud de lo expuesto, corresponde dictar el instrumento de aprobación del Informe de Relevamiento para la Transición Institucional Municipal de la Municipalidad y Cooperadora Asistencial de El Carril, de acuerdo con lo establecido por la Ley N° 7.103 y por la Resolución N° 10/11 de la A.G.P.S.;

Por ello,

**EL AUDITOR GENERAL PRESIDENTE Y EL AUDITOR GENERAL DEL ÁREA
DE CONTROL N° III DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA**

RESUELVEN:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe de Relevamiento para la Transición Institucional Municipal de la Municipalidad y Cooperadora Asistencial de la Municipalidad de El Carril - Período relevado: Año 2018 y período comprendido entre el 01/01/19 al 30/06/19, obrante de fs. 749 a 775 del Expediente N° 242-7347/19.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a través del Área respectiva, el Informe de Relevamiento para la Transición Institucional Municipal y la presente Resolución Conjunta, de conformidad con lo establecido por la Resolución A.G.P.S. N° 10/11.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, cumplido, archívese.

Dr. G. Ferraris – Cr. R. Muratore